

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general.

Formular una propuesta de Ordenamiento Territorial para el Municipio El Cocuy orientada a regular la utilización, transformación y ocupación ordenada y eficiente del espacio para lograr un desarrollo armónico integral de cada uno de los habitantes, de la población en conjunto y el crecimiento socioeconómico y cultural del municipio en el ámbito local, regional y nacional, fundamentados en la protección del medio ambiente para garantizar la permanencia y continuidad del proceso.

En la formulación de la propuesta de ordenamiento del territorio se buscará la articulación con las disposiciones legales existentes, en particular aquellas que desde el orden nacional y departamental prescriben la destinación de parte del territorio para el cumplimiento de funciones ambientales en el ámbito nacional y global. Nos referimos al acuerdo de creación del Parque Nacional Natural El Cocuy, que adscribe cerca del 23% del territorio al Sistema de Parques Nacionales Naturales del país.

En cuanto al alcance de la componente diagnóstica

2.2. Objetivos específicos.

En cuanto al subsistema biofísico

2.2.1. Conocer, caracterizar y zonificar las condiciones del subsistema biofísico del territorio emplazado dentro del área definida como perímetro municipal, en cuanto a: clima, relieve, substrato geológico, geomorfología, suelos, las amenazas por ocurrencia de eventos naturales, hidrografía e hidrología, biomas y biocenosis actuales. Esto es:

2.2.2. Conocer, caracterizar y zonificar las particularidades de la expresión local del clima regional, buscando más las tendencias y rangos de variación que los valores absolutos o intermedios.

2.2.3. Conocer, caracterizar y zonificar las particularidades de la expresión local de la geología y geomorfología regional.

2.2.4. Conocer, caracterizar y espacializar las formas de amenazas naturales para la población en los distintos sectores del municipio.

2.2.5. Conocer, caracterizar con base en la información existente y hacer una zonificación de los suelos del municipio en atención particular a su vocación agronómica.

2.2.6. Describir las principales características de las cuencas hidrográficas, caracterizar de manera general la calidad del agua y zonificar la hidrografía regional. En caso de existir información, espacializar las características hidrológicas más sobresalientes.

2.2.7. Conocer, describir de manera general y zonificar las particularidades de la expresión local de los biomas regionales y las biocenosis actuales, identificando las especies más conspicuas de su fauna y de su flora.

En cuanto al subsistema socioeconómico y cultural en el ámbito rural

2.2.8. A partir de la cartografía oficial para el municipio del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, elaborar el mapa digital del municipio en lo que respecta a: perímetro y límites con otros municipios y la división político administrativa interna.

2.2.9. Conocer y describir mediante el uso de estadísticas e indicadores, las principales características poblacionales, tales como: densidades, tasas de crecimiento, salud y educación de la población rural del municipio.

2.2.10. Mediante la descripción de las coberturas vegetales actuales del territorio, identificar y espacializar las formas actuales de utilización y ocupación del suelo, considerando: a. áreas actualmente utilizadas en actividades agropecuarias, b. áreas en vegetación secundaria avanzada y c. áreas en donde de manera general existe aún vegetación primaria (áreas no intervenidas).

2.2.11. Inventariar, describir la condición actual y espacializar la infraestructura pública rural vial, en servicios domiciliarios, en educación, en recreación y deporte, en salud, en asistencia técnica agropecuaria, en seguridad, justicia, en bienestar familiar y las demás modalidades que se hagan presentes.

2.2.12. Describir las principales características de los sistemas productivos agropecuarios, en cuanto a productos, prácticas de preparación de la tierra, cantidades, productividad por hectárea, comercialización, rentabilidad, estimación de la producción media anual en el municipio para cada uno de los productos agropecuarios.

2.2.13. Describir las principales formas de utilización de la biodiversidad local y evaluar la capacidad de carga remanente de los recursos comprometidos.

2.2.14. Describir y espacializar las principales relaciones comerciales del municipio en el ámbito local, regional y nacional.

2.2.15. Zonificar y espacializar la información predial rural del municipio, con base en la información disponible.

En cuanto al subsistema socioeconómico en el ámbito urbano

2.2.16. Hacer una descripción del tramado vial y de las manzanas por él definidas y espacializarlos en una escala apropiada en la que también se defina el perímetro urbano actual.

2.2.17. Elaborar un plano predial del área urbana con base en la información disponible.

2.2.18. Identificar, zonificar y espacializar los distintos tipos de unidades urbanas presentes en el municipio, tales como: sectores residenciales, comercios más importantes, instalaciones de administración pública, instalaciones culturales, parques, plazas de mercado, plaza de ferias, instalaciones de salud pública, talleres de servicio, cementerio y todas las demás que se considere importante destacar en el plano urbano actual del municipio.

2.2.19. Elaborar los planos de las redes de servicios públicos domiciliarios urbanos, con base en la información disponible, identificando las cotas de servicios.

2.2.20. Identificar, zonificar y espacializar los eventos que constituyen formas de amenaza natural para el área urbana del municipio.

2.2.21. Identificar y espacializar la vocación actual de los distintos predios urbanos y suburbanos.

Para la formulación prospectiva del ordenamiento

En el escenario rural

2.2.22. Generar un mapa base del municipio en el que se presenten: el croquis oficial del límite político administrativo del municipio, la división político administrativa interna en veredas, el relieve, la hidrografía, los principales accidentes geográficos y las principales toponimias, la infraestructura vial y los principales descriptores de su condición actual, caminos, caserios, escuelas, puestos de salud, inspecciones de policía, puestos del ICBF, tanques de almacenamiento de agua y bocatomas.

2.2.23. Elaborar un mapa de zonificación diagnóstica ambiental del municipio.

2.2.24. Elaborar un mapa en el que se proponga una organización prospectiva de uso del suelo, atendiendo las siguientes consideraciones básicas:

- a. Identificación y delimitación de áreas sustraídas por ley del uso agropecuario convencional por hallarse incorporadas al Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales,
- b. Identificación y delimitación de áreas sustraídas por ley del uso agropecuario convencional por encontrarse por encima de la cota de conservación de páramos,
- c. Identificación y delimitación de áreas sustraídas por ley del uso agropecuario convencional por hallarse en zonas con pendientes altas a muy altas,
- d. Identificación y delimitación de áreas susceptibles de ser sustraídas del uso agropecuario convencional por hallarse actualmente en vegetación de bosque primario o secundario avanzado,
- e. Identificación y delimitación de áreas susceptibles de ser sustraídas del uso agropecuario convencional y para la habitacionalidad por hallarse emplazadas en zonas definidas con un nivel alto de amenaza a la ocurrencia de eventos naturales catastróficos,
- f. Identificación y delimitación de áreas sustraídas por ley del uso agropecuario convencional por constituir zonas de protección de nacimientos y cursos de agua,
- g. Identificación y delimitación de las áreas limitadas para la habitacionalidad por hacer parte de la franja de expansión de corredores viales,
- h. Identificación y delimitación de áreas susceptibles de ser limitadas en uso agropecuario convencional y habitacionalidad por hallarse en suelos ubicados en zonas definidas con un nivel medio de amenaza a la ocurrencia de eventos naturales catastróficos,
- i. Identificación y delimitación de las áreas con potencialidades para uso agropecuario convencional por estar libres de limitaciones por cualquiera de los conceptos antes considerados,
- j. Identificación de las áreas aptas para ubicación de proyectos públicos municipales educativos y de tratamiento de basuras,
- k. Identificación y delimitación de las áreas susceptibles de ser sustraídas del uso agropecuario convencional o limitado en su uso por formar parte del patrimonio arqueológico local, regional y/o nacional.

2.2.25. Elaborar una propuesta de Acuerdo del Concejo Municipal, tendiente a facilitar el proceso de estudio y aprobación del ordenamiento territorial del suelo rural en consideración a los lineamientos establecidos en el Mapa de Prospectiva de Ordenamiento Territorial del Municipio El Cocuy.

En cuanto a la prospectiva de ordenamiento en el escenario urbano

2.2.26. Elaborar un plano en el que se proponga una organización prospectiva de uso del suelo urbano, atendiendo las siguientes consideraciones básicas:

- a. Diseño y espacialización de la propuesta de rectificación, complementación y mejoramiento del tramado vial del casco urbano.
- b. Identificación de las viviendas y de la infraestructura susceptibles de ser reubicadas por encontrarse en áreas calificadas con nivel alto de amenaza a la ocurrencia de eventos naturales catastróficos o por estar emplazadas dentro de una zona reconvertida en su diseño para adecuarse a un nuevo orden en el uso del suelo urbano.
- c. Identificación de los predios susceptibles de incorporarse al perímetro urbano, indicando su correspondiente destinación.
- d. Identificación y delimitación de las áreas susceptibles de hacer parte de la infraestructura pública urbana en prestación de servicios ambientales, recreación y esparcimiento.
- e. Identificación y delimitación, dentro o en cercanías al perímetro urbano, de las áreas con las características apropiadas para ubicar en ellas la infraestructura pública en deporte, educación, servicios de salud, vivienda de interés social, terminal de transporte, infraestructura hotelera, sedes de la administración pública, plaza de ferias y fiestas, plaza de mercado, matadero municipal y zoonosis y planta de tratamiento de aguas servidas, entre otras.
- f. Identificación y delimitación de las áreas dentro del perímetro urbano con características de ubicación apropiadas para, mediante la dotación de infraestructura, facilitar el desarrollo de actividades públicas y privadas en comercio y en talleres de servicio en mecánica automotriz.
- g. Identificar los predios y las construcciones que por sus características deben constituirse en parte del patrimonio de conservación arquitectónica y/o cultural del municipio.

2.2.27. Elaborar una propuesta de Acuerdo del Concejo Municipal, tendiente a facilitar el proceso de estudio y aprobación del ordenamiento territorial del suelo urbano en consideración a los lineamientos establecidos en el Mapa de Prospectiva de Ordenamiento Territorial del Municipio El Cocuy.